

MENDOZA, **11 de diciembre de 2024**

VISTO:

El trámite electrónico N° 41796/24 caratulado: "*Lucas Santiago Queno S/ Informa Directora de Práctica Profesional. Carrera Diseño Escenográfico FAD -*".

CONSIDERANDO:

La aceptación de la docente que estará a cargo de la Dirección de su Práctica Profesional.

Lo aconsejado por Secretaría Académica y de la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1°. – Autorizar la realización de "**Práctica Profesional**" al alumno Lucas Santiago QUENO (Registro N° 16.065) de la carrera de Diseño Escenográfico, que estará bajo la dirección de la Prof. Analía QUIROGA.

ARTÍCULO 2°. -La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 706


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


D.J. Mariela Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO